



NOMBRE CURSO: ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN MATERIA DE CONSUMO

Clave asignada: 09(2)-AS/24

Objetivos:

- Analizar el panorama normativo con especial incidencia en normas de reciente aprobación o en proyecto en materia de consumo.
- Promover la formación del personal de consumo destinado a tareas de información, atención de reclamaciones, denuncias, mediación y arbitraje, en torno a la protección jurídica de los consumidores y usuarios.
- Analizar cuestiones prácticas sobre las materias analizadas.

Destinatarios:

- Profesionales de las Administraciones del Estado, Autonómica y Local competentes en Consumo

Contenidos:

Fecha: 25 abril 2024

09:00	Entrega de documentación y presentación del Curso a cargo de D. Faustino Zapico Álvarez, Director General de Consumo del Gobierno del Principado de Asturias.
09:00-10:00	Marco competencial de consumo <i>Ponente: Pascual Martínez Espín. Catedrático de derecho civil.</i>
10:00–12:00	Régimen sancionador en consumo <i>Ponente: Pascual Martínez Espín. Catedrático de derecho civil.</i>
12:30-14:00	Cláusulas abusivas <i>Ponente: Pascual Martínez Espín. Catedrático de derecho civil.</i>
14:30- 15:00	<i>Pausa - Almuerzo de trabajo</i>
15:00–16:00	Comercio electrónico <i>Ponente: Pascual Martínez Espín. Catedrático de derecho civil.</i>
16:00 a 17:30	Publicidad y redes sociales <i>Ponente: Pascual Martínez Espín. Catedrático de derecho civil.</i>

Fecha: 26 abril 2024

09:00-10:00	Mediación <i><u>Ponente:</u> Pascual Martínez Espín. Catedrático de derecho civil.</i>
10:00–12:00	Arbitraje de consumo <i><u>Ponente:</u> Pascual Martínez Espín. Catedrático de derecho civil.</i>
12:30-14:30	Ley de Servicios de Atención al Cliente <i><u>Ponente:</u> Pascual Martínez Espín. Catedrático de derecho civil.</i>

Duración:

- 2 días, 12 horas lectivas

Número de asistentes:

- 25

Lugar y fecha de celebración:

- Oviedo/Uviéu 25 y 26 de abril de 2024.
Sala de Prensa del Edificio Administrativo de Usos Múltiples
Calle Trece Rosas 2, planta plaza.
33005 OVIEDO/UVIÉU

Organización:

- Dirección General de Consumo del Gobierno del Principado de Asturias
- Dirección General de Consumo – Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

*“Esta acción formativa está incluida en el **PFCI 2024** (PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO del año 2024), promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 y financiado con cargo a los fondos de formación continua para planes interadministrativos del año 2024, por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-), en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP).”*